

NOR/ 21-004

Guía de Seguridad del CSN

GS-01.09 Revisión 2

**“Preparación ante emergencias en las
instalaciones nucleares y documentación
de su sistema de gestión”**

Borrador 1

Memoria

Enero de 2022

Memoria justificativa de los cambios de la Guía de Seguridad GS 01.09, del Consejo de Seguridad Nuclear sobre: Preparación ante emergencias en las instalaciones nucleares y documentación de su sistema de gestión.

Antecedentes y justificación

El sistema de gestión de emergencias de las instalaciones nucleares constituye uno de los niveles de protección del principio de defensa en profundidad, cuyo fin es prevenir y mitigar las consecuencias de los accidentes que puedan ocurrir en dichas instalaciones. El objetivo de dicho sistema es establecer acciones de respuesta efectiva a situaciones de exposición de emergencia derivadas de accidentes razonablemente previsibles.

Una de las fases que contempla el sistema de gestión de emergencias es la preparación ante emergencias, cuyo objetivo, en el marco del nivel de respuesta interior de las instalaciones, es asegurar que la entidad explotadora disponga y mantenga en el tiempo una capacidad adecuada para responder eficazmente a una emergencia nuclear o radiológica.

Dentro del ámbito de la preparación ante emergencias, el Consejo de Seguridad Nuclear publicó en marzo de 2006 la revisión 1 de la Guía de Seguridad GS-01.09 “Simulacros y ejercicios de emergencia en centrales nucleares”. Dicha guía tenía como objeto fijar una serie de criterios aceptables sobre la metodología a seguir para la programación, preparación, realización y evaluación de los simulacros y ejercicios de emergencia establecidos en el Plan de Emergencia Interior de cada central nuclear.

Desde la publicación de la revisión 1 de la GS-01.09, se han efectuado revisiones de documentos normativos españoles importantes y en marzo de 2020, el CSN publicó la Instrucción del Consejo IS-44, donde establece requisitos de planificación, preparación y respuesta ante emergencias de las instalaciones nucleares.

Todos los cambios normativos y la entrada en vigor de la IS-44, hacen aconsejable una revisión en profundidad de la Guía de Seguridad GS-01.09 para adaptarla a las circunstancias actuales. Se ha considerado conveniente ampliar el ámbito de aplicación de la guía GS-01.09, desarrollando los criterios aceptables por el CSN para dar cumplimiento a los requisitos recogidos fundamentalmente en la Instrucción del Consejo IS-44 relativos a la preparación y mantenimiento de la gestión de emergencias nucleares y radiológicas correspondientes al nivel de respuesta interior de las instalaciones nucleares, así como los criterios de garantía de calidad y del tratamiento de la documentación y registros relacionados con la gestión de emergencias.

Resumen y contenido de la Guía

La propuesta de GS del Consejo de Seguridad Nuclear sobre preparación ante emergencias en las instalaciones nucleares y documentación de su sistema de gestión, que acompaña a esta memoria, desarrolla los criterios aceptables por el CSN para dar cumplimiento a los requisitos relativos a la preparación y mantenimiento de la gestión de emergencias nucleares y radiológicas correspondientes al nivel de respuesta interior de las instalaciones nucleares, recogidos fundamentalmente en la Instrucción del Consejo IS-44. Esta guía también desarrolla criterios de garantía de calidad y del tratamiento de la documentación y registros relacionados con la gestión de emergencias.

Desarrollo de la GS.

La GS dispone al inicio de un índice con las materias que en ella se desarrollan de las que brevemente cabe destacar:

1. Objeto y ámbito de aplicación, se indica que la GS aplica a instalaciones nucleares dentro del nivel de respuesta interior y en cada una de las fases de vida de las mismas. Esta Guía no contempla la planificación de la gestión de emergencias y la respuesta a emergencias, aspectos que se tratan en la propuesta de revisión de la actual Guía del CSN GS-01.03 Plan de emergencia interior en centrales nucleares.
2. Definiciones
3. Objetivo de la preparación ante emergencias
4. Preparación y mantenimiento de la gestión de emergencias.
 - 4.1. Cualificación y formación del personal, cualificación del personal sin misiones específicas en emergencias, cualificación del personal de la Organización de Respuesta a Emergencias (ORE).
 - 4.2. Entrenamiento mediante ejercicios, Introducción. Tipos de ejercicio, preparación de ejercicios, ejecución de los ejercicios, evaluación de los ejercicios, seguimiento de los resultados.
 - 4.3. Simulacros del PEI, Introducción, preparación de simulacros, ejecución de los simulacros, control de los simulacros, finalización de los simulacros, evaluación de los simulacros. Seguimiento de los resultados.
 - 4.4. Mantenimiento de instalaciones, equipos y medios de emergencia. Identificación de instalaciones, equipos y medios de emergencia, almacenamiento y conservación de las instalaciones, equipos y medios de emergencia, programa de mantenimiento y pruebas.
 - 4.5. Mantenimiento de la composición y dotación de la ORE. Gestión de altas, bajas y cambios de puesto de la ORE, monitorización del personal de la ORE, gestión de calendarios de turno y retén, verificación de la capacidad de apoyo de organizaciones externas, operatividad del retén de emergencia, disponibilidad del retén de emergencia.
5. Documentación y registros.
6. Programa de garantía de calidad.